## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el Cantón La Troncal celebra el 25 de agosto de 1994 su décimo primer aniversanio de cantonización:

Que como pueblo libérrimo que es, a escrito y escribe páginas de historia nacional, colectividad de ilustres y preclaros ciudadanos que enaltecen a su ciudad y su provincia:

Que es deber de las distintas funciones del Estado resaltar los valores superiores de esa colectividad de raices tan diversas:

Que con esfuerzo propio transita caminos de progreso y desarrollo: У,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA:

Saludar en esta memorable fecha al excelso pueblo de La Troncal. forjador de generaciones que han dado lustre a la Provincia y el País, constituyéndose en baluarte del progreso regional y nacional.

Publicarlo por la prensa.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, al señor Diputado Héctor Arias, para que entregue copia autografa del presente Acuerdo a las autoridades del cantón, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciocho dias del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Heinz Moeller Freile

Presidente del Congreso Nacional

Dr. Gilberto Vaca García

June Sow I

Secretario General